

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones doscientas veinticuatro mil doscientas ochenta pesetas (5.224.280 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros y Contrataciones.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 2.

c) Localidad y código postal: Osuna, 41640. Sevilla.

d) Teléfono: 95/582.09.20. Ext. 1731-1732-1733.

e) Telefax: 95/582.07.75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de marzo de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de marzo de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, del contrato de servicio que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, del Servicio que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.
 - c) Número de expediente:
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 8 de fecha 22.1.98.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 12.917.760.
 - a) Fecha: 6.3.98.
 - b) Contratista: M.B.I. Vigilancia, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 11.697.254.

Málaga, 9 de marzo de 1998.- El Delegado, Juan Alcaraz Gutiérrez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 27 de enero de 1998, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas. (BOJA núm. 23, de 26.2.98).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el BOJA núm. 23, de 26 de febrero de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.119, columna izquierda, expte. 41/97/C/00, línea 43, donde dice: «50.000 habitantes»; debe decir: «20.000 habitantes».

En la página 2.119, columna derecha, expte. 83/97/C/00, líneas 57 a 59, donde dice: «A.T. Dirección de obra en la ejecución de los proyectos y EDAR P.N. Sierra Mágina, Pegalajar y Carchelejo, Jaén»; debe decir: «A.T. Dirección de obra en la ejecución de los proyectos y EDAR P.N. Cazorla, Segura y Las Villas, Orcera, Segura, Cortijos Nuevos, Hornos, Fuente Segura, La Matea, Génave y Benatae, Jaén».

Sevilla, 4 de marzo de 1998

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de marzo de 1998, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se cita. (PD. 936/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
 - Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.